REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto. Adm. y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
08 FEB 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 503

RETIRO, 08 FEB. 2013

VISTOS:

1.- La Ley Nº18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

2.- La solicitud de feriado legal 2013 presentada el interesado;

3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602.

DECRETO:

1º Concédase feriado legal correspondiente al año 2013, al Funcionario Municipal que se individualiza, según se indica:

NOMBRE	:	**CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ**
RUT	:	Nº 12.793.220-4
CARGO	:	Secpla
DESDE	:	11/02/2013
HASTA	:	22/02/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	10 (05 2012 – 05 2013)
PENDIENTES	:	10

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía, - Interesado, - Carpeta Funcionario, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/AIM/[illegible]/iep